Oficio No. 31400-000032

Barranquilla D.E.I.P., Enero 07 de 2026.

Servidor:
GABRIEL ANDRES CALDERON FERNANDEZ
Subdirección de Apoyo Regional Caribe
Fiscalía General De La Nación.

Respetado servidor:

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que usted ha sido designado supervisor del siguiente contrato, teniendo en cuenta que el servidor **JORGE ENRIQUE CASTRO GARCIA**, estará ausente los del 14 de Enero hasta el día 23 de Enero de 2026 y que a partir de la fecha indicada y mientras regrese el titular desempeñara dichas funciones:

No. Contrato	Objeto	Contratista
CONTRATO-FGN-RCA-0054-2025	Permutar los elementos aprovechables y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) resultantes de las actividades de la Fiscalía General de la Nación - Regional Caribe por elementos e insumos acorde con las necesidades y actividades de la gestión ambiental de la Entidad.	SUMA DESARROLLO AMBIENTAL SAS

Serán funciones propias de la Supervisión las dispuestas en las normas que regulan la materia y las descritas en el Manual de Contratación de la Entidad FGN-AP07-M-01 versión 07, así como las que se relacionan a continuación:

- Hacer cumplir a cabalidad el objeto contractual, así como de las obligaciones contractuales.

- Elaborar el informe (parcial y/o final) que soporten la ejecución del objeto contractual, así como los pagos que deba efectuar la Fiscalía General de la Nación - Regional Caribe.

- Elaborar y suscribir el acta de inicio del contrato.

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral, parafiscales y ARL por parte del contratista.

- Elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato y presentar para aprobación y firma del ordenador del gasto y el contratista, si fuere el caso.

- Autorizar los Pagos al Contratista, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tal fin, tales como, Informe de supervisión (parcial o final), recibido a Satisfacción, acreditación de cumplimiento de los Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales por parte del Contratista, conforme lo estipulado en las normas vigentes, ingreso almacén, entre otros.

De igual manera dar estricto cumplimiento al literal G del numeral 6.8 funciones de contenido administrativo que señala:

"LITERAL G. DEL NUMERAL 6.8 FUNCIONES DE CONTENIDO ADMINISTRATIVO

g. Organizar como documentos facilitativos una carpeta física o electrónica que contenga los siguientes documentos:

- *Copia del documento complementario del contrato electrónico*
- *Copia de las garantías del contrato.*
- *Copia del cronograma de actividades.*
- *Copia del acta de inicio.*
- *Copia de las actas de suspensión y reiniciación.*
- *Copia de los documentos de prórroga o modificación del contrato y del que autorice trabajos o actividades adicionales.*
- *Copia de las cuentas de cobro o facturas autorizadas, así como de cada uno de los pagos efectuados.*
- *Copia de los informes de la supervisión.*
- *Informe mensual y final de manejo del anticipo*
- *Copia del acta de entrega y recibo final*
- *Copia del acta de liquidación.*
- *Demás documentos relacionados con la ejecución del contrato"*

Por lo anterior, se realiza la entrega los siguientes documentos relacionados:

- Copia del documento complementario al contrato electrónico y anexos.
- Compromiso presupuestal.
- Póliza de cumplimiento junto acta de aprobación.
- Copia de circular periodicidad informes de supervisión y publicación en el SECOP II
- Copia Circular SBINES No. 001 de 2017 "Responsabilidades de los Supervisores Sobre los Bienes en Garantía".

- Copia Circular No. 002 de 2024 “hallazgo No. 3 auditoría financiera 2023 CGR – funciones administrativas y financieras a cargo de los supervisores de contratos”.

Es de anotar que la información relacionada con el proceso de selección podrá ser consultada en el Portal Único de Contratación SECOP, a través del siguiente LINK:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41626255&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

DARIO JOSE CEPEDA LLINAS
Subdirector de Apoyo Regional Caribe
Fiscalía General De La Nación.

Proyecto: Jose Santos Franco – Gestión Contractual